

**ACTA DE SESION ORDINARIA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LA JUNTA GENERAL Y ASOCIADOS DE LA COMPAÑÍA  
FESTYSOL S.A. EFECTUADA EL DIA OCHO DE ABRIL DEL  
2015.-**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril, del año dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos en las oficinas de la compañías ubicadas de la calle ALBORADA DECIMA ETAPA SL. 10 MZ. 209 de esta ciudad de Guayaquil se reúnen de conformidad con el ART: 238 de la ley de compañías de socios señores: **HUREL EZETA FREDY EDUARDO Y MACAY VELESQUEZ RONNYELL RICARDO** quienes constituyen la totalidad capital social suscrito y pagados los que resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del comisario
2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2014.
3. Conocer el Informe del Gerente.
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión en su calidad de **GERENTE de la empresa del SR. HUREL EZETA FREDY EDUARDO Y EN SECRETARIA ACTUAL LA SRTA. HERRERA HUAYAMABE ASTRID CAROLINA LO QUE ES APROBADO POR HUMANIDAD**

El gerente solicita que la secretaria contante que el quorum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia de ciento por ciento del capital social y hacia lo hace contar en la lista de asistente que pasa por formar parte del expediente de esta sección.

Con la cual la Presidencia, siento las once horas y cuarenta y cinco minutos declara instalada sección y manifestación que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario del balance correspondiente el ejercicio fiscal e enero a diciembre del 2014 da conoces el informe del gerente y resolver acerca de los resultados.

Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

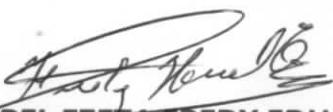
5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
7. Aprobar el informe del Gerente.
8. El ejercicio económico no genero utilidades ya que no tuvo movimientos.

No habiendo más asunto que tratar, la gerencia general levanta la sección a las 12:15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción el acta la misma q una vez aprobada debería ser suscrita por todas las accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideraciones y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

PARA constancia firman:

  
**HERRERA HUAYAMABE ASTRID**  
C.I 0923235287  
**SECRETARIA**

  
**HUREL EZETA FREDY EDUARDO**  
C.I 1201193123  
**GERENTE GENERAL**

